

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE HORMIGÓN Y PUESTA EN OBRA MEDIANTE BOMBEO EN LA OBRA DEL PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA FASE II”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0068811

1. OBJETO.

Suministro de hormigón y puesta en obra mediante bombeo en la obra del Palacio de Congresos de Córdoba Fase II.

- Presupuesto de Licitación: 38.540,07 € (IVA incluido)
- Valor estimado de contrato: 37.638,45 € (IVA no incluido)
- Nº de Obra: 1929193
- Lugar de ejecución: Palacio de Congresos de Córdoba – C/ Torrijos nº10 14003 Córdoba
- Duración del contrato: 21 meses
- Adjudicación por Lotes: No

2. OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

PROVEEDORES QUE HAN PRESENTADO OFERTA		
Nombre:	N.I.F.:	Situación
HORMIGONES CARBONELL SL	B14906143	RECIBIDA
HORMIGONES PREBESUR	A14030738	RECIBIDA
HORMIGONES SUMIHOR SL	B14205298	RECIBIDA
HORMIGONES SURBETON SL	B14305155	RECIBIDA
PREBETONG HORMIGONES	A36605616	RECIBIDA

Se han recibido 5 ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse, el día 12 de mayo de 2020, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

En el pliego se indica que el licitador deberá presentar los Anejos adjuntos a la misma, en concreto:

- Anexo I: Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas.
- Anexo II: Declaración de responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar.

		EMPRESAS LICITANTES				
		HORMIGONES CARBONELL SL	HORMIGONES PREBESUR SA	HORMIGONES SUMIHOR SL	HORMIGONES SURBETON SL	PREBETONG HORMIGONES SA
ANEJO II	INFORMACIÓN DEL LICITADOR	CUMPLE(1)	NO CUMPLE(2)	CUMPLE(3)	CUMPLE(3)	NO CUMPLE(4)
	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	SIN MOTIVOS (1)	CON MOTIVOS (2)	SIN MOTIVOS (3)	SIN MOTIVOS (3)	CON MOTIVOS (4)

-
- (1) Inicialmente no aporta el anejo II completo, se le pide subsanación y lo envía en plazo.
 - (2) Inicialmente no aporta el anejo II, se le solicita y no aporta todos los apartados cumplimentados.
 - (3) No aporta cumplimentados todos los apartados del anejo II, se le pide subsanación y lo hace en plazo y es correcto.
 - (4) No contesta tras ser solicitada la subsanación del apartado 1.5 y la aclaración del apartado 2.3.

Tras solicitud de subsanación todas a las empresas, éstas remiten la documentación solicitada de forma correcta, a excepción de Prebetong Hormigones SA y Hormigones Prebesur, quedando excluidos del proceso.

Por otro lado, y una vez revisada la documentación aportada por el resto de los licitadores, se verifica la validez de la misma y son admitidas.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de este expediente:

- Precio: 100 puntos:

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

No hay empresas en situación de baja desproporcionada.

PRECIOS (100 puntos)				
Orden	Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
1º	HORMIGONES SUMIHOR SL	30.015,00	100,00	
2º	HORMIGONES SURBETON SL	31.096,00	96,40	
3º	HORMIGONES CARBONELL SL	31.724,00	94,31	

La empresa mejor valorada para su propuesta de adjudicación es HORMIGONES SUMIHOR SL por un importe de 30.015,00€.

En Córdoba, a 26 de mayo de 2020

Fdo.: Ramón Manuel Méndez Zubiría

VºBº: Francisco Javier Herrera Pérez

Coordinador de Obra

Gerente de Zona